SILABO DE DESARROLLO PERSONAL II

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1.	**Programa Profesional**	: Educación Inicial
1.2.	**Curso**	: Desarrollo personal II
1.3.	**Ciclo**	: III
1.4.	**Componente Curricular**	: Formación general
1.5.	**Competencia del Perfil de Egreso**	: 3, 9, 10.
1.6.	**Extensión horaria**	: 64 horas
1.7.	**Duración**	: 16 semanas
1.8.	**Créditos**	: 3
1.9.	**Ciclo académico**	: 2026 – I
1.10.	**Horas semanales**	: 4 (2 horas de teoría y 2 horas de práctica)
1.10.1.	**Fecha de Inicio**	: 30 de marzo 2026
1.10.2.	**Fecha de término**	: 24 de julio 2026
1.11.	**Jefe de Unidad Académica**	: Mg. José Elmer Sotomayor Rivera
1.12.	**Docente formador**	: Mg. Magaly Yovana Lagos Challco
1.13.	**Correo electrónico del formador**	:
1.14.	**Celular**	: 974615340

II. SUMILLA

El curso de Desarrollo personal II forma parte del componente curricular de formación general correspondiente al tercer ciclo del Programa de Estudios de Educación Inicial, es de naturaleza teórico-práctico y es de carácter obligatorio tiene como propósito promover el desarrollo de habilidades socioemocionales para fortalecer las relaciones interpersonales, la colaboración y liderazgo orientado al logro de objetivos compartidos en ámbitos de diversidad.

Desde una perspectiva del ejercicio de la ciudadanía que vincula estrechamente las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales de la persona, así como desde el enfoque de derechos y principios democráticos, el curso propone que el estudiante, a partir de sus propias vivencias, discuta y plantee alternativas de solución ante problemáticas como violencia de género, corrupción, discriminación, entre otras propias del contexto, reflexionando sobre la intenciones, medios, consecuencias y resultados de las alternativas propuestas.

A lo largo del curso, se reflexiona sobre la importancia del desarrollo personal del docente como uno de los factores que propician una convivencia democrática, intercultural, así como en la construcción de ambientes seguros y estimulantes para el aprendizaje.

III. VINCULACIÓN CON EL PROYECTO INTEGRADOR

Denominación del PIA	Planificamos y desarrollamos experiencias de aprendizaje con un sólido soporte teórico, a partir de la caracterización de los estudiantes de Educación básica, su realidad problemática y contexto social.
Intencionalidad del PIA	Que los estudiantes de formación inicial docente, a partir de las experiencias de aprendizaje en la práctica profesional tengan un buen manejo teórico de los procesos pedagógicos que coadyuven a las experiencias de aprendizaje. Se vincula con la línea de investigación: Pedagogía didáctica y aprendizaje.
Vinculación con el curso	La vinculación del curso Desarrollo Personal II con el PIA en el Programa de Estudios de Educación Inicial se orienta a fortalecer en los estudiantes FID sus competencias socioemocionales como fundamento de su práctica pedagógica, promoviendo el autoconocimiento, la autorregulación emocional, la autoestima profesional y el respeto mutuo durante la planificación, ejecución y sistematización de experiencias de aprendizaje en los contextos de práctica. Desde el ejercicio de la ciudadanía y el enfoque de derechos y principios democráticos, el curso integra las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales del futuro docente, propiciando la reflexión crítica sobre problemáticas como la violencia de género, la discriminación y la corrupción, y la formulación de propuestas de mejora que contribuyan a la construcción de ambientes educativos seguros, inclusivos y democráticos en Educación Inicial.

IV. TRATAMIENTO DE LOS ENFOQUES TRANSVERSALES

Con el propósito de orientar el trabajo pedagógico y lograr el aprendizaje en las estudiantes de Educación Inicial en el curso de Desarrollo personal II, y tomando en cuenta los desempeños y los enfoques transversales al momento de desarrollar el curso, se requiere la contextualización de los aprendizajes, así como la articulación de cursos, talleres y módulos del programa, a fin de desarrollar las capacidades de acuerdo a los enfoques seleccionados que garanticen el logro de las competencias. En este contexto, en el trabajo pedagógico se tomarán en cuenta los siguientes valores y actitudes descritas en el cuadro adjunto:

ENFOQUE	Acciones concretas de los docentes formadores	Acciones de los estudiantes de la FID
Intercultural	• El docente formador integra los saberes familiares y culturales en su gestión, planificación y desarrollo de los aprendizajes. • El docente formador brinda oportunidades para que todos los	• El estudiante de FID valora e integra en sus propuestas de planificación los saberes de las familias de sus estudiantes de EB. • El estudiante de FID reflexiona sobre su trayectoria lingüística y la de sus

	estudiantes, sin exclusión, compartan sus ideas, como interlocutores válidos.	estudiantes de EB.
De derechos	• El docente formador propicia que los estudiantes de FID analicen problemáticas sociales actuales, cuestiones diversas situaciones en las que se vulneren los derechos de los estudiantes, tanto de Educación Básica como de FID, y lleguen a acuerdos garantizando el bien común.	• El estudiante de FID reconoce y valora los derechos individuales y colectivos. • El estudiante de FID reflexiona sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente en grupos y poblaciones vulnerables.
Igualdad de género	• El docente formador distribuye responsabilidades dentro de la institución y al interior de los cursos y módulos con equidad entre todos los estudiantes, sin distinción de género. • El docente formador brinda oportunidades para que todos los estudiantes sin distinción de género puedan compartir sus ideas y expectativas, así como participar en la toma de decisiones.	• El estudiante de FID reconoce el valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género. • El estudiante de FID reflexiona críticamente sobre los aportes del enfoque de género al sistema educativo. • El estudiante de FID asume una comprensión sistémica del género en la vida de las personas, que comprende el cuerpo, pensamientos, emociones, afectos, sensibilidad, valores, actitudes y conductas.
Búsqueda de la excelencia	• El docente formador acompaña al estudiante en su proceso de aprendizaje a fin de que este desarrolle el máximo de sus potencialidades. • El docente formador retroalimenta efectiva y oportunamente al estudiante sobre su progreso y formas de mejorar. • El docente formador y el estudiante de FID demuestran flexibilidad ante el cambio, a fin de ir mejorando cualitativamente su desempeño.	• El estudiante de FID se adapta a los cambios y modifican la propia conducta para alcanzar objetivos comunes. • El estudiante de FID adquiere nuevas cualidades para mejorar el pro desempeño.

V. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

ESTANDAR. Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. **Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros.** Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de educación básica, se relaciona siempre de forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.

COMPETENCIA 3: Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
3.3. Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.	– Explica por qué el establecimiento de relaciones de respeto y confianza contribuyen a la convivencia democrática en contextos de diversidad. – Desarrolla habilidades socioemocionales para fortalecer las relaciones interpersonales, la colaboración mutua y el liderazgo. – Comprende el ejercicio de la ciudadanía que vincula estrechamente las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales de la	– Fundamenta el valor de la convivencia democrática en contextos educativos diversos. – Propone estrategias de resolución pacífica de	**Evidencias de proceso** – Fichas de análisis de casos – Propuesta de acuerdos de convivencia – Simulación de mediación escolar – Reflexión escrita sobre ciudadanía **Instrumentos**	Coevaluación Autoevaluación Heteroevaluación

	persona. – Desarrolla estrategias para colaborar con otros y para resolver posibles problemas que se presentan en el ámbito educativo.	conflictos en Educación Inicial. – Promueve relaciones de respeto, empatía e inclusión. – Demuestra liderazgo colaborativo en actividades grupales.	Escala de actitud Rúbrica Lista de cotejo	

ESTANDAR- Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral, que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de educación básica, respeta sus derechos sin restricciones

COMPETENCIA 9: Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad compromiso con su función social.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE

9.1. Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional. 9.2. Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.	– Reflexiona críticamente sobre problemáticas vinculadas a la violencia de género, corrupción, discriminación u otras, considerando las implicancias éticas de las soluciones propuestas. – Reflexiona como líder sobre el enfoque de derecho y principios democráticos a partir de sus propias vivencias. – Comprende el ejercicio de la ciudadanía que vincula estrechamente las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales de la persona. – Desarrolla estrategias para colaborar con otros y para resolver posibles problemas que se presentan en el ámbito educativo.	– Analiza críticamente dilemas éticos relacionados con violencia y discriminación. – Sustenta propuestas considerando el enfoque de derechos. – Propone acciones orientadas al bienestar y protección infantil. – Reflexiona críticamente sobre problemáticas sociales y educativas.	**Evidencias de proceso** – Ensayo argumentativo. – Matriz de análisis moral. – Debate guiado. – Protocolo de actuación ante vulneración. **Instrumentos** – Escala de actitud – Rúbrica – Lista de cotejo	Coevaluación Autoevaluación Heteroevaluación

ESTÁNDAR: Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Así mismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en el asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas

COMPETENCIA 10: Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y **autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.**

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE

10.1. Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal. 10.2. Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales. 10.3. Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.	– Desarrolla habilidades socioemocionales para fortalecer las relaciones interpersonales, la colaboración mutua y el liderazgo. – Reflexiona como líder sobre el enfoque de derecho y principios democráticos a partir de sus propias vivencias. – Desarrolla estrategias para colaborar con otros y para resolver posibles problemas que se presentan en el ámbito educativo. – Explica por qué el establecimiento de relaciones de respeto y confianza contribuyen a la convivencia democrática en contextos de diversidad.	– Evidencia autoconocimiento identificando fortalezas y oportunidades de mejora. – Aplica estrategias de regulación emocional en situaciones pedagógicas. – Comunica ideas y emociones con empatía y asertividad. – Diseña metas de mejora personal coherentes con principios éticos.	**Evidencias de proceso** – FODA personal. – Bitácora emocional. – Juego de roles comunicativo. – Plan de mejora personal. – Portafolio final. **Instrumentos** – Escala de actitud – Rúbrica – Lista de cotejo	Coevaluación Autoevaluación Heteroevaluación

VI. ORGANIZACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
SITUACIÓN AUTENTICA ¿Cómo fortalecer el autoconocimiento y la autorregulación emocional para construir relaciones afectivas, respetuosas y democráticas en Educación Inicial? **Unidad I** Autoconocimiento y autorregulación emocional para el ejercicio ético de la docencia C10	6 semanas	• Analiza críticamente sus experiencias personales y formativas identificando fortalezas y limitaciones que influyen en su identidad docente. • Desarrolla habilidades socioemocionales para fortalecer relaciones interpersonales y colaboración en contextos educativos. • Aplica estrategias de autorregulación emocional frente a situaciones de estrés o conflicto en experiencias pedagógicas. • Explica por qué las relaciones de respeto y confianza favorecen la convivencia democrática en Educación Inicial. • Comunica sus ideas y emociones con empatía y asertividad en contextos de diversidad.	• Presentación del docente y del curso de Desarrollo personal y sílabos correspondiente. • Inteligencia emocional infantil. • Clima afectivo en el aula inicial. • Autorregulación emocional. • Ética docente y bienestar infantil. • Desarrollo socioemocional temprano.	• Aspectos básicos del curso revisados y sílabo consensuado. • Ficha de autoconocimiento docente. • Diario emocional sobre experiencias pedagógicas. • Organizador visual sobre inteligencia emocional infantil. • Ensayo reflexivo sobre ética y convivencia.	Diseño y sustentación de una propuesta socioemocional orientada a fortalecer la convivencia democrática y el bienestar infantil en Educación Inicial

SITUACIÓN AUTENTICA ¿Qué acciones pedagógicas puede desarrollar el futuro docente para promover una convivencia democrática e inclusiva en Educación Inicial? **Unidad II** Ciudadanía, ética y convivencia democrática en Educación Inicial. C9 y C3	5 semanas	• Reflexiona críticamente sobre situaciones de violencia, discriminación y vulneración de derechos considerando implicancias éticas. • Analiza problemáticas educativas desde el enfoque de derechos y principios democráticos. • Desarrolla estrategias colaborativas para resolver conflictos en contextos educativos. • Propone acciones pedagógicas orientadas a promover convivencia democrática e inclusión. • Comprende el ejercicio de la ciudadanía vinculando dimensiones emocionales, cognitivas y sociales.	• Derechos de niños y niñas. • Convivencia democrática. • Inclusión e interculturalidad. • Prevención de violencia infantil. • Resolución de conflictos en aula inicial.	• Análisis de casos de convivencia escolar infantil. • Simulación de mediación pedagógica. • Debate sobre derechos del niño. • Propuesta de estrategias inclusivas.	
SITUACIÓN AUTENTICA ¿Cómo diseñar propuestas pedagógicas que	5 semanas	• Desarrolla liderazgo colaborativo promoviendo relaciones democráticas y respetuosas. • Diseña estrategias socioemocionales para fortalecer	• Liderazgo pedagógico. • Bienestar docente. • Comunicación empática.	• Diseño de actividades socioemocionales. • Informe reflexivo de liderazgo	

favorezcan la participación, inclusión y resolución democrática de conflictos en Educación Inicial? **Unidad III** Liderazgo pedagógico y bienestar docente en contextos diversos C 3, C 10		ambientes seguros y estimulantes. • Gestiona sus emociones para relacionarse positivamente con otros y alcanzar metas comunes. • Propone acciones de mejora personal y profesional considerando principios éticos. • Colabora en la resolución de problemas educativos demostrando empatía y responsabilidad.	• Trabajo colaborativo con familias. • Ambientes seguros de aprendizaje.	pedagógico. • Plan de bienestar docente. • Portafolio reflexivo.	

VII. METODOLOGÍA

El curso Desarrollo Personal II se desarrolla bajo el enfoque por competencias, promoviendo aprendizajes reflexivos, críticos y contextualizados, orientados al fortalecimiento del desarrollo personal, ético y socioemocional del futuro docente de Educación Inicial.

La docente formadora orienta y media los aprendizajes organizando experiencias formativas significativas, recursos pertinentes y condiciones pedagógicas que favorezcan el logro progresivo de las competencias 3, 9 y 10 del DCBN. La mediación pedagógica se sustenta en el diálogo formativo, la problematización de situaciones reales del contexto educativo y la reflexión ética sobre la práctica docente.

Se prioriza la retroalimentación permanente, oportuna y formativa, tanto individual como grupal, con el propósito de acompañar el proceso de mejora continua del estudiante. Asimismo, al finalizar cada unidad se incorporan espacios de metacognición que permiten valorar avances, dificultades y compromisos de mejora, fortaleciendo la autorregulación del aprendizaje.

El curso integra actividades teóricas y prácticas articuladas, tales como análisis de casos, debates académicos, elaboración de organizadores visuales, estudio de dilemas éticos, simulaciones y diseño de propuestas pedagógicas. Estas experiencias promueven el desarrollo de habilidades comunicativas orales y escritas, fomentando la argumentación crítica, el respeto por la diversidad de opiniones y el uso adecuado del lenguaje académico.

La revisión y análisis de fuentes impresas y digitales favorece la construcción fundamentada del conocimiento, así como la producción de evidencias académicas coherentes con las normas APA vigentes. Asimismo, las actividades se articulan con el Proyecto Integrador Anual (PIA), fortaleciendo la conexión entre desarrollo personal y práctica pedagógica.

METODOLOGÍAS, TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS	
Lluvia de ideas	Se emplea al inicio de las sesiones para explorar saberes previos, generar problematización y promover la participación activa. El formador formula preguntas orientadoras que estimulan el análisis y la toma de postura crítica.
Trabajo de producción personal	Comprende actividades individuales orientadas al autoconocimiento, análisis reflexivo y elaboración de evidencias escritas (fichas, ensayos, organizadores visuales, diario reflexivo). Estas producciones se organizan en el portafolio del estudiante como evidencia de progreso formativo.
Trabajo colaborativo	Se organizan equipos para el análisis de casos, debates estructurados, simulaciones y elaboración de productos académicos. Se fomenta la comunicación asertiva, el respeto por la diversidad y la construcción concertada de acuerdos. Se emplean recursos como lecturas académicas, videos formativos y materiales digitales.
	Consiste en la presentación argumentada de contenidos por parte del

Exposición dialogante	formador y de los estudiantes, articulando teoría y práctica. Las presentaciones académicas consideran el uso adecuado de normas APA y su vinculación con el Proyecto Integrador Anual (PIA).
Uso de estrategias	Se aplican técnicas de organización y análisis de información (mapas conceptuales, cuadros comparativos, síntesis), así como estrategias metacognitivas que favorecen la planificación, monitoreo y evaluación del propio aprendizaje. Se emplean entrevistas, coloquios, debates, estudios de caso, asambleas y tertulias académicas.
Tutoría o acompañamiento asincrónico	Se brinda acompañamiento sincrónico y asincrónico mediante herramientas digitales institucionales (correo electrónico, plataformas virtuales, Google Meet u otras autorizadas), con el propósito de orientar el proceso formativo, absolver dudas y fortalecer el desempeño académico.

VIII. RECURSOS Y MATERIALES

Son aquellos que favorecen el desarrollo de las competencias, capacidades y desempeños del estudiante en condición de favorecer los aprendizajes.

- Plataforma EVA 365 A1/Google Meet/WhatsApp
- Proyector/TV: Material audiovisual,
- Medios didácticos informáticos: tutoriales, software de aprendizaje, repositorios
- Soportes físicos: Portafolio, maquetas, guía de aprendizaje
- Técnicas grupales: lluvia de ideas, panel de discusión, exposición, estudio de casos,
- Guías de normas APA 7ma Ed.
- Reglamentos de Práctica profesional
- Reglamento de investigación e innovación
- Material de laboratorio científico
- Ejercicios de campo
- Prácticas experimentales
- Pizarrón y marcadores indelebles

IX. EVALUACIÓN

9.1. Descripción de los niveles de desempeño

La calificación de las competencias profesionales docentes en el curso o módulo se expresa mediante niveles de desempeño, de acuerdo con la siguiente escala:

Nivel de desempeño del estudiante	
Previo al Inicio	No logra demostrar lo descrito en el nivel Inicio

Inicio	Muestra un progreso mínimo de acuerdo al nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
En proceso	Evidencia el nivel de desempeño próximo o cerca a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
Logrado	Evidencia el nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y el tiempo programado.
Destacado	Evidencia un nivel de desempeño superior a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.

9.2. Calificación del curso / módulo

La calificación del curso o módulo es determinada por el SIA. El SIA consigna la condición de "aprobado" o "desaprobado" del curso o módulo. Se consigna "aprobado" si la calificación del curso o módulo del estudiante se encuentra "En Proceso", "Logrado" o "Destacado". Se consigna "desaprobado" si la calificación final se encuentra en "Previo al inicio" o "Inicio", de acuerdo con lo siguiente:

Condición	Calificación del curso/módulo	Resultado obtenido	Calificación vigesimal para el sistema de educación superior
Desaprobado	Previo al inicio	1 a 1.9	1-5
	Inicio	2 a 2.9	6-10
Aprobado	En Proceso	3 a 3.9	11-14
	Logrado	4 a 4.9	15-19
	Destacado	5	20

X. BIBLIOGRAFÍA

Bisquerra, R. (2009). *Educación emocional y bienestar*. Wolters Kluwer.

Bolívar, A. (2010). *El liderazgo educativo y su papel en la mejora escolar*. Morata.

Cortina, A. (2014). *¿Para qué sirve realmente la ética?* Paidós.

Cultural, S. A. (2009). *Programa integral para la superación personal y el desarrollo laboral. Autoestima y relaciones interpersonales*. Editorial Q. W. Editores

Cultural, S. A. (2009). *Programa integral para la superación personal y el desarrollo laboral. El desarrollo personal y calidad de vida*. Editorial Q. W. Editores

Cultural, S. A. (2009). *Programa integral para la superación personal y el desarrollo laboral. El éxito profesional*. Editorial Q. W. Editores

Day, C. (2005). *Formar docentes: Cómo, cuándo y en qué condiciones aprende el profesorado*. Narcea.

Defensoría del Pueblo. (2020). *La protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo*. Defensoría del Pueblo.

Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía*. Siglo XXI Editores.

Goleman, D. (2013). *Inteligencia emocional* (Ed. actualizada). Kairós.

Ministerio de Educación del Perú. (2019). *Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente*. MINEDU.

Ministerio de Educación del Perú. (2021). *Política Nacional de Convivencia Escolar*. MINEDU.

Ministerio de Educación del Perú. (2012). *Marco del Buen Desempeño Docente*. MINEDU.

Nussbaum, M. C. (2010). *Sin fines de lucro: Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Katz Editores.

Rogers, C. (1983). *El proceso de convertirse en persona*. Paidós.

Tubino, F. (2005). *La interculturalidad crítica como proyecto ético-político*. Fondo Editorial PUCP.

UNESCO. (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación*. UNESCO.

Walsh, C. (2009). Interculturalidad crítica y educación intercultural. En J. Viaña et al. (Eds.), *Interculturalidad crítica y educación intercultural* (pp. 25–42). Instituto Internacional de Integración.



